

| | |
|---|--|
| DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL INTERIOR | No. Consecutivo 2-IPU11-202604-00037137 |
| OFICINA PRODUCTORA: ÁREA DE INSPECCIONES DE POLICÍA URBANAS Y RURALES Código TRD:2100 | SERIE/Subserie: PROCESOS / Procesos Verbales Abreviados Código Serie/Subserie (TRD) 2100.58 / 2100.58.8 |

NOTIFICACIÓN POR EDICTO

Bucaramanga, 24 de abril de 2026

La suscrita inspectora de policía urbana N° 11 – descongestión 1 de Bucaramanga, en uso de sus facultades legales y en aplicación de lo establecido en el artículo 45 del Código Contencioso Administrativo CCA advirtiendo la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 44 ibídem, procede a surtir trámite de notificación por edicto, del siguiente acto administrativo:

| | |
|---------------------|--|
| EXPEDIENTE NO. | 14000 |
| INFRACCIÓN | Normas urbanísticas |
| INVESTIGADO | O quien haga sus veces |
| ACTO ADMINISTRATIVO | Resolución 2-IPU11-202511-00107481 |
| FECHA DE EXPEDICIÓN | 27 de noviembre de 2025 |
| PROFERIDO POR | INSPECCIÓN DE POLICIA URBANA No. 11 – DESCONGESTION 1 |

Para los fines pertinentes, el acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del mismo, advirtiendo que contra el presente acto administrativo proceden los recursos enunciados en la parte resolutive del proveído en mención. Link de publicación: <https://www.bucaramanga.gov.co/inspeccion-de-policia-urbana-11/>

CERTIFICO QUE EL PRESENTE EDICTO SE FIJA HOY _____ A LAS
07 A.M. POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE EDICTO SE RETIRA HOY _____
SIENDO LAS 05:30 P.M.



CAROLINA RÍOS MARTÍNEZ

Inspectora de Convivencia y Paz Urbana

Inspección de Convivencia y Paz Urbana Nro. 11 Descongestión 1

Email: ins.policia.urbana11des@bucaramanga.gov.co

Teléfono: 6337000. Ext. 336.

Proyectó/ URIEL NIÑO– CPS